Quito, 31 de marzo del 2011

Señores
Accionistas de la Compañía LIMEDEC LINEA MEDICA DEL ECUADOR S.A.
Presente

De mi consideración

En calidad de GERENTE y Representante Legal de la compañía LIMEDEC LINEA MEDICA DEL ECUADOR S.A., me permito presentar el siguiente informe de las actividades al cierre del ejercicio económico del 2010 a la Junta General de Socios.

Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Socios de LIMEDEC LINEA MEDICA DEL ECUADOR S.A.

La empresa no ha realizado movimientos comerciales de venta, durante este tiempo se procedió a la constitución y legalización de la compañía.

Al 31 de diciembre, LIMEDEC LINEA MEDICA DEL ECUADOR S.A, ha dado cumplimiento de todas las obligaciones tributarias, no existiendo contingencia alguna al respecto.

LIMEDEC LINEA MEDICA DEL ECUADOR S.A, al 31 de diciembre no ha suscrito contrato alguno con entidad u organismo de derecho público.

LIMEDEC LINEA MEDICA DEL ECUADOR S.A., no ha mantenido relación laboral, por ende no existe obligación alguna con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, no sin antes agradecer la colaboración de todos, agradecimiento por lo actuado.

Muy atentamente;

Kašše**m** Ayache **Gebente General**

LIMEDEC LINEA MEDICA DEL ECUADOR S.A.